

FALLO DE LA LICITACIÓN

| | |
|---|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023 | OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN. |
|---|---|

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 10 de agosto de 2023, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante mediante el oficio SFT/DGAF/584/08-2023; por el área usuaria, el Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia, la Lic. Paulina Medina Ramírez, Directora de Mercado Asociativo y Corporativo en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte, Director General de la Oficina de Congresos y Visitantes, la Lic. Marystella Muñoz Passos, Directora de Promoción y Ferias Especializadas, y la Lic. Ismene Elena Castro Baduy, Jefa de Relaciones Públicas en representación del C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Públicas, todos de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE |
|--|-----------------------------|
| CONTROL TOUR S.A. DE C.V. | Ángel Giuseppe Medina López |

Acto seguido, el MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por el área usuaria correspondiente, el Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia, la Lic. Paulina Medina Ramírez, Directora de Mercado Asociativo y Corporativo, en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte, Director General de la Oficina de Congresos y Visitantes, la Lic. Marystella Muñoz Passos, Directora de Promoción y Ferias Especializadas, el C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Pública, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; todos adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, las cuales se insertan a continuación:

| PARTIDA QUE OFERTA | POSTOR | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO |
|---------------------------|----------------------------|--|
| UNO y DOS | METONYMIE LIMITED | Partida 1: \$ 2,400,000.00 (I.V.A. NO APLICA) Partida 2: \$ 2,350,000.00 (I.V.A. NO APLICA) |
| TRES | SM HISPANIC LLC | \$ 5,068,000.00 (I.V.A. NO APLICA) |
| CUATRO y CINCO | GRUPO PUBLIZA S.A. DE C.V. | Partida 4: \$ 4,779,200.00 con I.V.A. Partida 5: \$ 440,800.00 con I.V.A. |
| SEIS | CONTROL TOUR S.A. DE C.V. | \$ 1,600,800.00 con I.V.A. |

Se indica a los postores adjudicados en el presente fallo, que los contratos se firmarán el día 10 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 31 de diciembre del 2023 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023**, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS POSTORES:

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-----------------------------|----------------|
| CONTROL TOUR S.A. DE C.V. | Ángel Giuseppe Medina López | RÚBRICA |

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---|--|---------|
| MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas | Jefe de Calidad y Control Interno | RÚBRICA |
| Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader | Director de Mercadotecnia | RÚBRICA |
| Lic. Paulina Medina Ramírez en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte | Directora de Mercado Asociativo y Corporativo | RÚBRICA |
| Lic. Marystella Muñoz Passos | Directora de Promoción y Ferias Especializadas | RÚBRICA |
| Lic. Ismene Elena Castro Baduy, en representación del C. Antonio Alfonso García Martorell | Jefa de Relaciones Públicas | RÚBRICA |

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------------|---|---------|
| Mtra. Miriam L. Loza Monroy. | Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico. | RÚBRICA |
| M.J.O. Carlos Daniel Hau Che. | Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos. | RÚBRICA |

INVITADOS

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------|--|---------|
| C.P. Guadalupe Díaz Ley | Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico | RÚBRICA |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L4-SERVICIOS DIVERSOS-2023, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----